

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material	88.341,87
Inmovilizado financiero	3.890,05
Tesorería	273,11
Total Activo	92.504,94
Pasivo:	
Capital	60.101,21
Reservas	6.243,11
Resultados negativos ejercicios anteriores	(38.884,22)
Otras deudas	65.044,84
Total Pasivo	92.504,94

Bilbao, 28 de abril de 2004.—El Liquidador, doña Begoña Ruiz Uriarte.—23.594.

SOCIEDAD PROMOTORA BILBAO PLAZA FINANCIERA, S.A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, sito en Bilbao calle José María Olabarri, número 1, el día 25 de junio de 2004, a las trece horas, en primera convocatoria, o el día 26 de junio de 2004, a las trece horas, en segunda convocatoria, ajustada al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003 y aplicación del resultado.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento de Auditor o Auditores de Cuentas de Sociedad Promotora Bilbao Plaza Financiera, Sociedad Anónima, y plazo de duración del encargo.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Facultades para elevar a públicos los anteriores acuerdos e instar su inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Al objeto del estricto cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias en materia de convocatoria de Juntas y del derecho de información de los accionistas, se procede a la debida publicación de la misma haciéndose constar que cualquier accionista puede obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se sometan a la aprobación de la Junta, el Informe de Gestión, así como el informe de los auditores de cuentas.

Bilbao, 18 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Infante Escudero.—24.243.

SOCIETAT ANONIMA DISTRIBUIDORA DE MATERIALS PER A INSTAL·LACIONS

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Órgano de Administración de la Sociedad se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de Socios de la entidad Societat Anónima Distribuidora de Materials per a Instal·lacions, que se celebrará en el domicilio social sito en la calle Lleida número 15-17 de Badalona, el próximo día 16 de junio de 2004, a las 19:30 horas en primera convocatoria, y el día 17 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de los resultados, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Ratificar el nombramiento de los auditores PKF-Audiec, Sociedad Anónima por plazo de 3 años.

Cuarto.—Nombrar socios interventores para aprobar el Acta de la Junta.

Quinto.—Información general, ruegos y preguntas.

Se comunica a los señores Accionistas que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier Accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Badalona, 20 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Fermin Martínez Gallardo.—23.566.

SOCIETAT CORAL I SOCORS MUTUS ALBA DE PREVISIÓ SOCIAL MPS

La Asamblea General Extraordinaria de la Entidad celebrada el día 2 de mayo de 2004 acordó su disolución voluntaria. Mediante este anuncio, los liquidadores hacen constar el derecho que asiste a los acreedores de solicitar el reconocimiento de su deuda, aportando el título que la acredite al domicilio social de la mutualidad, calle Francesc Layret, 36, de Badalona, advirtiéndole que quien no formule ninguna reclamación en el plazo de un mes desde la fecha de publicación de este anuncio no será incluido en la lista de acreedores.

Barcelona, 3 de mayo de 2004.—El miembro de la Comisión Liquidadora, Antoni Zamora González.—22.608.

SOLEMEG, SICAV, S. A.

Convocatoria de la Junta General Ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta General de Accionistas a celebrar en el domicilio social, en Barcelona, Avda. Diagonal, 482, Pral., el próximo día 29 de junio de 2004 a las once horas en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 30 de junio, en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como resolver sobre la aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.—Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Sustitución de la Entidad Gestora.

Sexto.—Traslado del domicilio social y, en su caso, modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones representativas del capital estatutario máximo de la Sociedad, e implementación de

medios alternativos de liquidez, incluyendo la incorporación a un sistema o mercado alternativo organizado de negociación. En su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del libro contable de accionistas y designación de otra nueva.

Octavo.—Adaptación de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable. Asimismo, los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2003, del informe del auditor de cuentas y de los informes del Consejo de Administración relacionados con las cuentas del ejercicio 2003, así como de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 19 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de administración, Jordi Martorell González.—24.117.

SORIA TIERRAS ALTAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los accionistas a la Junta General que tendrá lugar en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de San Pedro Manrique (Soria), sito en la Plazuela, número 1, el día 18 de junio de 2004, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria o, al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, de la gestión social y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2003, formulados por el órgano de administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la documentación correspondiente a los asuntos incluidos en el orden del día y a solicitar y obtener de forma gratuita dichos documentos.

Soria, 18 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración.—Francisco Javier Graña Bernal.—24.955.

SORRAL INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en Madrid, calle Prim 14, el 25 de junio de 2004 a las 13:30 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de

diciembre de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Distribución del resultado.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva (Ley 35/2003). Exclusión de cotización en Bolsa de Valores. Solicitud de admisión a otros sistemas o mercados organizados de negociación. Adaptación a la Ley 26/2003 de 17 de julio y normas de desarrollo. Modificación y nueva redacción total o parcial de los Estatutos Sociales con el fin de adaptarlos al nuevo régimen jurídico aplicable a la Sociedad y a los acuerdos adoptados.

Sexto.—Revocación del nombramiento de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, Sociedad Anónima (IBERCLEAR), como entidad encargada del registro contable de las acciones de la Sociedad. Nombramiento de nueva entidad encargada del registro contable de las acciones de la Sociedad.

Séptimo.—Revocación del acuerdo de creación del comité de auditoría y en consecuencia supresión de artículo de los Estatutos Sociales en el que se encuentra regulado.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, así como el de los Auditores de cuentas, de acuerdo con el presente Orden del Día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 17 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Almudena Benedit Gómez.—23.586.

SORTIS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la compañía «Sortis, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el Domicilio Social, Paseo Valldaura, número 172, Bajos, de Barcelona, el día 20 de junio de 2004 a las veinte horas, en primera convocatoria y el día 21 de junio de 2004 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Memoria, Propuesta de la Distribución de Resultados y Gestión de la Administración Social, correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Nombramiento, si procede, de interventores para la aprobación del Acta.

A partir del día de hoy, se hallan en el domicilio social a disposición de los socios, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos al examen y aprobación de la Junta General.

En Barcelona, a 14 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don Eduardo Bermejo Moliner.—23.626.

SPILO INVERSIONES, SICAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en P^o de la Castellana, n^o 29, 28046 Madrid, el próximo día 17 de junio de 2004, a las 17.00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Quinto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de negociación en las Bolsas de Valores en que coticen de la totalidad de las acciones de la Compañía y consiguiente modificación del artículo 5.3 y concordantes de los estatutos sociales. Cese y nombramiento, en su caso, de la entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la Compañía. Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución del presente acuerdo.

Sexto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la sociedad.

Séptimo.—Cese y nombramiento de Consejeros. Octavo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Noveno.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y consiguientes modificaciones de los artículos 1, 2, 31, 32 y concordantes de los estatutos sociales.

Décimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de IIC.

Undécimo.—Comité de Auditoría y consiguiente revocación del artículo estatutario correspondiente.

Duodécimo.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de Junta General. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Decimotercero.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Decimocuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados. (arts. 112, 144 y 212 de la L.S.A.).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 18 de mayo de 2004.—Manuel Rodríguez de Bethencourt Codes, Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración.—22.901.

SPOT INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en Madrid, paseo de la Habana, 74, 2.^a planta, el próximo día 23 de junio de 2004, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente hábil, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Cuarto.—Cese y nombramientos, si procede, de Administradores.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de los Auditores de la compañía.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva (Ley 35/2003). Exclusión de cotización en Bolsa de Valores. Solicitud de admisión a otros sistemas o mercados organizados de negociación. Adaptación a la Ley 26/2003, de 17 de julio, y normas de desarrollo. Modificación y nueva redacción total o parcial de los Estatutos sociales con el fin de adaptarlos al nuevo régimen jurídico aplicable a la sociedad y a los acuerdos adoptados.

Octavo.—Revocación del nombramiento de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, Sociedad Anónima (IBERCLEAR), como entidad encargada del registro contable de las acciones de la sociedad. Nombramiento de nueva entidad encargada del registro contable de las acciones de la sociedad.

Noveno.—Revocación del acuerdo de creación del Comité de Auditoría y en consecuencia supresión de artículo de los Estatutos sociales en el que se encuentra regulado.

Décimo.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Elaboración, lectura y aprobación, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores e informe de gestión, e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículo 212 Ley Sociedades Anónima).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 14 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio García Reboillar.—24.159.

STARCONTENTS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las doce horas del día